

Creación de la actividad

Es el **primer paso** a realizar y habitualmente lo vamos a hacer en **DOCEO** pues supone el grueso de las actividades que gestionamos desde el Servicio de Formación del Profesorado.

Además están las actividades de Aularagon que, si bien gestionan la inscripción también en DOCEO, llevan unos pasos diferentes en cuanto a la creación y gestión de las actividades.

El resto de actividades, tanto las llevadas a cabo por parte de entidades (Fundaciones , sindicatos, ...) con acuerdo de homologación con el Gobierno de Aragón como otras gestionadas por los Servicios Provinciales tendrán su inicio y creación no en DOCEO sino directamente en EPCER.

Como ya sabemos , y está disponible en los manuales propios de DOCEO, para la creación de una actividad clicamos en botón correspondiente y ingresamos las características fundamentales de la misma.

[image.png](#)

Esta actividad va progresando y completándose es sus aspectos básicos, fechas, horas, contenidos, objetivos, sesiones, etc. Cuando la actividad cumple una serie de requisitos, la dirección del Centro de Profesorado modificará su estado y la pasará a Aprobada. En este momento, si están en las fechas de inscripción, el docente puede ver la actividad en el listado de actividades en proceso de inscripción.

Revision #5

Created 2024-02-23 11:11:47 CET by Vladi

Updated 2024-02-26 11:05:13 CET by Vladi